



Municipalidad de Taxisco, 13 de marzo de 2024.

Señor:

Eduardo José Leal De La Cruz
Encargado de la Unidad de Acceso
A la Información Pública

Ley de Libre Acceso a la Información Pública, decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, numeral 21 del artículo 10. **"Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso"**.

Hacemos del conocimiento público que a la fecha no existen **FIDEICOMISOS** en esta Municipalidad.

Sin otro particular;


Lic. Juan Carlos Guerrero Hernández
Secretario Municipal

